



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Idioma Moderno: Portugués		Código	613G03051
Titulación	Grao en Inglés: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Portugués			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Lourenzo Modia, Cilla	Correo electrónico	cilla.lourenzo.modia@udc.es	
Profesorado	Lourenzo Modia, Cilla	Correo electrónico	cilla.lourenzo.modia@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta materia ofrece formación básica de carácter teórico-práctico en la descripción y uso instrumental de la lengua portuguesa en sus modalidades oral y escrita. El alumnado debe adquirir todas las competencias del nivel A2 (usuario básico, grado elevado del nivel elemental), dentro de los seis niveles que se distinguen en el "Marco común europeo de referencia para las lenguas".			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos No se realizaron modificaciones en los contenidos de la asignatura. 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Todas: lecturas, "obradoiro", prácticas a través de TIC, prueba objetiva, presentación oral, sesión magistral y trabajos tutelados. *Metodologías docentes que se modifican Se mantienen todas las metodologías docentes y su peso en la evaluación; sin embargo, en varias de ellas se modifica el modo de realización. La sesión magistral y el "obradoiro" (correspondientes a las clases en grupo grande, intermedio y pequeño) se harán a través de Teams. La prueba objetiva se realizará de manera asíncrona a través de Moodle y la presentación oral consistirá en un vídeo breve en que el alumnado desarrollará oralmente un tema prefijado y que enviará a través de e-mail. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Las tutorías se llevarán a cabo por Teams previa cita (que se concertará por e-mail como mínimo con un día de antelación). 4. Modificaciones en la evaluación La prueba objetiva se llevará a cabo de manera asíncrona a través de Moodle en el día y en la hora marcadas en el calendario académico para su realización. El trabajo tutelado se entregará por Moodle. La prueba oral consistirá en un vídeo breve en que se desarrollará oralmente un tema prefijado y que se entregará por Moodle. *Observaciones de evaluación: Para superar la asignatura, la calificación mínima de la prueba objetiva deberá ser de 5 puntos sobre 10. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía Ninguna			



Competencias del título

Código	Competencias del título
A8	Tener dominio instrumental oral y escrito de una segunda lengua extranjera.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Tener dominio instrumental oral y escrito de una segunda lengua extranjera.	A8		
Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.	A10		
Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.	A15		
Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.		B1	
Adquirir capacidad de autoformación.		B3	
Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.		B4	
Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.		B5	
Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.		B6	
Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.		B7	
Apreciar la diversidad.		B8	
Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.			C2
Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			C4

Contenidos

Tema	Subtema
1. Apresentar(-se) e despedir-se. Cumprimentar e dar informações de caráter pessoal.	1.1. Alfabeto e ortografia: relação grafema-fone. Artigos. Pronomes pessoais sujeito. Pronomes interrogativos. 1.2. Informação pessoal (morada, estado civil, profissão, nacionalidade). Formas de tratamento.
2. Localizar. Descrever lugares. Pedir e dar informações sobre lugares. Seguir um mapa. Fazer reservas.	2.1. Presente do Indicativo dos verbos regulares (I). Género. Número. Preposições e contrações. Demonstrativos. 2.2. Casa. Cidade. Universidade. Hotel.
3. Perguntar e dizer as horas. Pedir no café, no restaurante e noutras lojas. Falar de ações que decorrem no momento. Expressar preferência.	3.1. Presente do Indicativo dos verbos regulares (II). Verbos reflexos. Construções perifrásticas (I). Acentuação. 3.2. Ações quotidianas. Horas. Partes do dia. Dias da semana. Refeições. Comidas e bebidas. Cardinais.
4. Convidar, aceitar e recusar. Falar do tempo livre. Concordar e discordar. Pedir desculpas. Escrever cartas. Falar ao telefone.	4.1. Presente do Indicativo dos verbos irregulares (I). Pronomes pessoais átonos de Cl. Construções perifrásticas (II). 4.2. Lazer. Transporte. Passatempos. Desportos.



5. Fazer planos para as férias. Sugerir. Falar sobre o tempo.	5.1. Presente do Indicativo dos verbos irregulares (II). Comparativos e superlativos. Possessivos. Conjunções. 5.1. Meses, estações e épocas festivas. Tempo climático. Cores. Vestuário. Ordinais.
6. Fazer compras. Falar da saúde. Aconselhar e dar instruções. Descrever pessoas física e psicologicamente.	6.1. Presente do Indicativo dos verbos irregulares (III). Imperativo. Construções perifrásticas (III). 6.2. Lojas. Corpo humano. Sintomas. Família.
7. Comparar países e hábitos. Defender pontos de vista. Narrar acontecimentos passados.	7.1. Pretérito Perfeito Simples (I), Pretérito Imperfeito e Pretérito Mais-Que-Perfeito Simples do Indicativo. Indefinidos. 7.2. Festas e tradições.
8. Apresentar características profissionais. Elaborar um Curriculum Vitae. Enfrentar uma entrevista. Fazer e responder a inquéritos.	8.1. Pretérito Perfeito Simples (II). Pronomes pessoais átonos de CD. Construções perifrásticas (IV). 8.2. Perfil profissional. Experiências de vida.
9. Relatar fatos futuros. Planificar festas. Redigir convites.	9.1. Futuro do Indicativo. Locuções adverbiais de tempo, lugar e modo. Pronomes relativos. 9.2. Falsos amigos. Fórmulas de cortesia.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competências	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Discusión dirixida	A8 A15 B4 B7 B8 C2 C4	14	14	28
Lecturas	A8 A10 A15 B1 B3 B5 B7 B8 C2 C4	0	11	11
Taller	A8 A10 A15 B3 B4 B6 B7 C2	14	20	34
Prácticas a través de TIC	A8 B1 B3	0	10	10
Prueba objetiva	A8 A10 A15 B1 B5 B6 B7 C2	3	0	3
Presentación oral	A8 A15 B3 B4 C2 C4	1	0	1
Resumen	A8 A15 B3 B7 C2	0	15	15
Sesión magistral	A8 A15 B1 B4 B5 B6 B7 B8 C2 C4	10	15	25
Trabajos tutelados	A8 A10 A15 B1 B3 B5 B6 B7 C2	0	20	20
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Discusión dirixida	Entendemos por ?discusión dirixida? aquella actividad desenvolada por el alumnado en grupos pequenos en que se pondrá en práctica la expresión y la comprensión orales en lengua portuguesa. Se debatirán diversos temas bajo la supervisión de la persona encargada de la docencia. En estas sesiones se prestará una especial atención a la participación activa del estudiantado.
Lecturas	Se considera ?lectura? cualquier tipo de material (textos de manuales, periódicos, revistas, foros de internet, etc.) que cada estudiante tendrá que conocer para la realización de ciertas actividades de manera presencial o no presencial.
Taller	Los talleres son clases centradas en el desarrollo de prácticas de comprensión lectora y de producción escrita (resolución de ejercicios, corrección y elaboración de textos).



Prácticas a través de TIC	El alumnado deberá hacer uso de las nuevas tecnologías para preparar actividades propuestas en las clases.
Prueba objetiva	La prueba escrita permite evaluar conocimientos, capacidades, habilidades, etc. en destrezas como la comprensión y la producción escritas. Puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de respuesta breve, de ordenación, de asociación, de discriminación?
Presentación oral	En este tipo de prueba se evalúa la competencia comunicativa de cada estudiante mediante una pequeña entrevista o conversación con el profesor o profesora, en la que tal vez deba improvisar determinadas situaciones. En la prueba oral podrán utilizarse textos, dibujos o materiales audiovisuales como apoyo.
Resumen	Se realizarán con frecuencia síntesis de los principales contenidos fijados en el programa, con la finalidad de facilitar su comprensión.
Sesión magistral	Las sesiones magistrales consistirán en exposiciones orales de carácter fundamentalmente teórico alrededor de los contenidos básicos de la asignatura. En estas clases se utilizarán diversos textos seleccionados específicamente para el análisis y la comprensión de los contenidos; se resolverán las dudas a respecto de los temas propuestos y se facilitará bibliografía específica. En estas sesiones se guiará al alumnado en el proceso de aprendizaje y se mostrarán recursos que faciliten el desarrollo del trabajo autónomo.
Trabajos tutelados	Bajo la coordinación del profesor o de la profesora, el alumnado llevará a cabo diversas actividades (corrección y / o elaboración de textos), bien de manera individual bien organizados en pequeños grupos, con el objetivo de compartir información, conocimientos y habilidades.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Para la realización de los trabajos tutelados, es fundamental que cada estudiante informe periódicamente tanto de sus progresos como de sus dificultades, con el objetivo de alcanzar una orientación adecuada. Además, cada estudiante podrá realizar todo tipo de consultas a respecto del desarrollo del trabajo, tanto en horario de tutorías como por medio del correo electrónico.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Taller	A8 A10 A15 B3 B4 B6 B7 C2	Serán evaluados un conjunto seleccionado de los trabajos (orales o escritos) desarrollados en las clases de manera individual e colectiva.	10
Prueba objetiva	A8 A10 A15 B1 B5 B6 B7 C2	El estudiantado deberá realizar una prueba objetiva de comprensión oral y escrita y de producción escrita (ejercicios, elaboración de textos breves), en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos tanto en las sesiones magistrales como en los grupos intermedios y pequeños.	50
Presentación oral	A8 A15 B3 B4 C2 C4	Cada estudiante tendrá que realizar una prueba oral, orientada a la demostración de su competencia comunicativa en lengua portuguesa.	20
Trabajos tutelados	A8 A10 A15 B1 B3 B5 B6 B7 C2	Los trabajos individuales y grupales (tanto presenciales como no presenciales) encargados por el profesorado a lo largo del curso supondrán un 20% de la nota final. Se concederá especial relevancia al aprendizaje colaborativo.	20

Observaciones evaluación



Todas las actividades deberán ser entregadas de acuerdo con los plazos y los procedimientos fijados en el cronograma que lo profesorado ofrecerá al alumnado en el inicio de las sesiones y colgará en la plataforma moodle.

Para superar la asignatura, la calificación mínima de la prueba objetiva deberá ser de 4 puntos sobre 10.

El

estudiantado a tiempo parcial y con dispensa académica realizará o entregará las actividades obligatorias en una fecha concertada previamente con el profesorado. Este alumnado deberá realizar y entregar las mismas pruebas y ejercicios que el restante y, si no pudiera asistir a las tutorías, deberá ponerse en contacto con la persona docente a través del correo electrónico.

Si

hubiera criterios específicos de evaluación para alguna de las tareas propuestas, estos serán oportunamente disponibilizados por el /la docente responsable de la asignatura en formato "rúbrica" en la clase o a través del moodle. La persona docente ofrecerá, igualmente, las oportunas instrucciones para el correcto desarrollo de cada una de las actividades previstas.

Las

personas que no superen la asignatura de acuerdo con la evaluación continua deberán entregar en julio, en las fechas marcadas a efectos de evaluación por la Facultade de Filoloxía, los trabajos solicitados y superar también aquellas pruebas (orales y / o escritas) fijadas por el profesorado responsable de la asignatura.

Será considerado No Presentado/a aquel alumno o alumna que no comparezca a las pruebas escritas o que no entregue ninguna de las actividades.

El alumnado que se presente a la convocatoria de diciembre será evaluado de la siguiente manera: prueba obxectiva (50 %), presentación oral (20%) y trabajos tutelados (30 %).

Fuentes de información

Básica	- Costal, J. A. / Melo, A. S. (2003). Dicionário da Língua Portuguesa. Porto. Porto Editora - Casteleiro, J. M. (coord.) (2001). Dicionário da Língua Portuguesa. Lisboa. Ed. Verbo - Dias, H. B. M. (1994). Exercícios e notas gramaticais. Curso básico de português-língua estrangeira. Lisboa. Edições Colibri - Monteiro, D. / Pessoa, B. (1993). Guia prático dos verbos portugueses. Lisboa. Lidel - Cintra, L. / Cunha, C. (1984). Nova Gramática do Português Contemporâneo. Lisboa. Sá da Costa - Reis, N. / Berström, M. (1997). Prontuário Ortográfico e Guia da Língua Portuguesa. Lisboa. Ed. Notícias - VVAA (2009). SOS Português! Língua não materna A1/B1. Porto. Porto Editora
---------------	---



Complementária	- Oliveira, C. (2006). Aprender Português 1. A1-A2 . Lisboa: Texto Editores - Lemos, H. (2001). Comunicar em português . Lisboa. Lidel - Dias, A. C. (2009). Entre nós 1. Método de português para hispano-falantes. A1/A2. Lisboa. Lidel - Dias, H. B. M. (1994). Exercícios e notas gramaticais. Curso básico de português-língua estrangeira. Lisboa. Edições Colibri - Coimbra, O. M. / Coimbra, I. (2002). Gramática Activa 1. Lisboa. Lidel - Avelar, A., et alii (1993). Lusofonia. Curso básico de português língua estrangeira. Lisboa. Lidel - Direcção-Geral de Inovação e de Desenvolvimento Curricular e (2001). Navegar em português 1 . Lisboa: Lidel - Coimbra, O. M. / Coimbra, I. (2009). Novo português sem fronteiras 1. Lisboa. Lidel - Ramos, E. (2006). Portugalizar. Português para galegosfalantes . Vigo. Xerais - Pinheiro, M. C. (2007). Português ao vivo. Textos e exercícios. Nível 1 . Lisboa: Lidel - Silva, M. L. M. (1984). Português língua viva . Lisboa. Editorial Teorema - Pinto, L. P. (2002). Português lúdico . Lisboa. Lidel - Tavares, A. (2004). Português XXI- 1 . Lisboa. Lidel - Lemos, H. (2004). Praticar português. Nível elementar . Lisboa. Lidel - Rosa, L. M. (2004). Vamos lá começar! . Lisboa. Lidel RECURSOS WEB
-----------------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías